

Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta las siguientes PREGUNTAS a la Comisión Permanente Social y Cultural de abril de 2026.

## EXPOSICIÓN

La Memoria de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes correspondiente al año 2025 señala que, de los 3.461 expedientes activos gestionados por los Servicios Sociales municipales durante el año, únicamente 981 corresponden a expedientes nuevos, mientras que el 71,66 % de los expedientes estaban ya abiertos con anterioridad.

Este dato refleja que una parte muy significativa de las intervenciones realizadas por los Servicios Sociales municipales se produce en situaciones sociales que se prolongan en el tiempo y requieren un seguimiento continuado, lo que sugiere la existencia de procesos de vulnerabilidad social que no se resuelven en el corto plazo.

La propia memoria señala que muchas de estas intervenciones se realizan con personas y familias que presentan problemáticas múltiples y carencias estructurales, que requieren actuaciones prolongadas y la participación de distintos profesionales del sistema de Servicios Sociales.

Este escenario plantea interrogantes relevantes desde el punto de vista de las políticas públicas locales, especialmente en lo que se refiere a la capacidad del sistema municipal para prevenir situaciones de exclusión social, reducir su duración en el tiempo o favorecer procesos de inclusión social sostenida.

En este contexto, resulta pertinente analizar si las políticas sociales municipales están orientadas principalmente a la gestión continuada de situaciones de vulnerabilidad o si, por el contrario, existen estrategias específicas dirigidas a prevenir y revertir estos procesos de cronificación social.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Más Madrid Sanse formula la siguiente

## PREGUNTA

1. ¿Qué evaluación hace el gobierno municipal del hecho de que más de siete de cada diez expedientes gestionados por los Servicios Sociales municipales correspondan a situaciones ya existentes y qué medidas estructurales piensa adoptar para evitar la cronificación de la vulnerabilidad social en San Sebastián de los Reyes?

En San Sebastián de los Reyes, a 02 de abril de 2026

Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta las siguientes PREGUNTAS a la Comisión Permanente Social y Cultural de abril de 2026.

## EXPOSICIÓN

La Memoria de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes correspondiente al año 2025 recoge información detallada sobre las demandas planteadas por las personas usuarias atendidas por el sistema municipal de Servicios Sociales. Entre estas demandas, destacan de manera significativa aquellas relacionadas con la cobertura de necesidades básicas de subsistencia.

En concreto, la memoria señala que el 24,49 % de las demandas registradas en el conjunto de los expedientes gestionados durante el año están vinculadas a recursos complementarios para la cobertura de necesidades básicas, entre los que se incluyen, entre otros, ayudas económicas de emergencia social, apoyo para necesidades básicas o recursos destinados a garantizar la subsistencia de las personas y familias atendidas.

Este dato pone de manifiesto que una parte relevante de las personas que acuden a los Servicios Sociales municipales lo hacen por dificultades económicas directamente relacionadas con la cobertura de necesidades esenciales, lo que constituye uno de los indicadores más claros de situaciones de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Además, el hecho de que estas demandas representen una proporción significativa del total de intervenciones gestionadas por el sistema municipal de Servicios Sociales plantea interrogantes sobre la evolución de la situación social en el municipio, así como sobre la capacidad de las políticas públicas para prevenir situaciones de precariedad económica que terminan trasladándose al sistema de atención social.

En este contexto, resulta pertinente analizar si el peso de este tipo de demandas refleja una tendencia creciente de dificultades económicas entre determinados sectores de la población, así como valorar qué estrategias municipales se están desarrollando para reducir estas



situaciones y reforzar las políticas de prevención de la vulnerabilidad social.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Más Madrid Sanse realiza la siguiente

## PREGUNTA

1. ¿Considera el gobierno municipal que el elevado peso de las demandas relacionadas con necesidades básicas refleja un empeoramiento de la situación social en el municipio y qué medidas estructurales tiene previsto adoptar el gobierno municipal para reducir la dependencia de ayudas de emergencia social en el municipio?

En San Sebastián de los Reyes, a 02 de abril de 2026

Firmado ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ el día  
02/04/2026 con un certificado emitido  
CAMERFIRMA

